

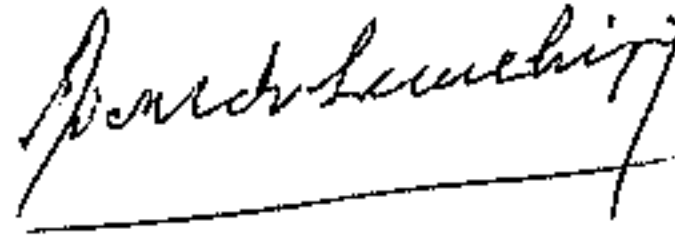
RESOLUCION  
Nº 298 /92

EXPEDIENTE Nº 770/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.346

Buenos Aires,  de abril de 1992.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, doctor Juan Antonio González Macías y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 1 vta., autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al magistrado recurrente un (1) día en concepto de viáticos y -en su oportunidad- los pasajes respectivos (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza / Buenos Aires).-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)